

Procesos proyectuales de espacios domésticos para el habitar contemporáneo en Argentina



Silvina Barraud

Resumen

Con la presente ponencia se pretende exponer algunos aspectos de la tesis doctoral en curso denominada: "Procesos proyectuales de espacios domésticos para el habitar contemporáneo en Argentina". Parte de la misma ha sido desarrollada con una beca de la Secretaría de Posgrado de la Universidad Católica de Córdoba. En esta instancia se plantea presentar fundamentalmente la base conceptual que sostiene el desarrollo posterior de la investigación; por lo cual se enuncian los conceptos centrales que la atañen, así como el enfoque particular de abordaje, las posiciones y las referencias fundamentales.

Como punto de partida, se propone una articulación entre las nociones principales y derivadas, entendidas todas como participantes esenciales. A partir de esa primera aproximación conceptual, se afronta la conciliación y la articulación de los conceptos, por un lado la noción de "habitantes" de los espacios domésticos, (quiénes habitan), y por otro lado la noción de "espacios domésticos" habitados (qué habitan); considerando que esa relación se constituye a partir de los "modos de habitar", que participa a modo de "cómo" en esta especie de "juego" de adverbios interrogativos que se tensionan entre sí. La presencia de estos adverbios cumple con dos propósitos de la investigación, por un lado poner en evidencia los conceptos participantes como incertidumbres y aspectos a indagar; y por otro, exteriorizar la tentativa de dar respuestas o aproximaciones conceptuales a los interrogantes planteados para aportar a los procesos proyectuales.

El acento del trabajo se encuentra particularmente en los modos de habitar contemporáneos como correlación entre habitantes y espacios domésticos; y se afronta específicamente su articulación con los procesos proyectuales.

Palabras clave: procesos proyectuales, espacios domésticos, modos de habitar, contemporaneidad

Modos de habitar como relación entre habitantes y espacios habitados

Para el abordaje de los modos de habitar, se discurre en primer lugar la teoría que presenta Doberti por su proximidad temporal y geográfica; esa proximidad acarrea que sea considerada adecuada para encuadrar la investigación. El autor caracteriza al habitar a partir de sus condiciones de inmediatez, familiaridad y constancia (2014, p. 17). La inmediatez coligada al ritmo acelerado de la vida contemporánea, determinada por constantes cambios y acciones simultáneas; la familiaridad articulada a la contención que involucra la noción “habitar”, al apego, a la pertenencia; y la constancia, vinculada a la persistencia y recursividad como práctica.

Según esa perspectiva habitar es además de una "macropráctica", un sistema de significación que vincula actividades humanas con configuraciones de la espacialidad; de ese modo participan el sentido y la trascendencia de habitar. Puede entenderse que habitar es una práctica que conjuga relaciones entre habitantes, que intervienen como actores principales; hábitats que cumplen la función de medios de acción y hábitos que intervienen como las prácticas que los habitantes realizan.

Doberti (2011) manifiesta también que “es fundamental la descripción de costumbres que expone diferencias entre hábitos, al desplazarse las coordenadas de tiempo y espacio” (p. 83). Según esa perspectiva los cambios y transformaciones que acontecen en el habitar están directamente ligados al paso del tiempo, las necesidades de los habitantes que se modifican y las transformaciones que esas dinámicas promueven en el espacio.

Doberti agrega que “la espacialidad y la temporalidad son inherentes al Habitar, la conciencia de las mismas son [sic], en buena medida, consecuencia de los ejercicios del Habitar”; y también refiere a que para los humanos habitar es imposición de la condición humana, tal como hablar, y agrega que —como especie— nos están impuestas la complejidad y la contradicción (2011, p. 83). Esa representación de Doberti, que asocia palabra y vida puede rastrearse también en el texto Montaigne (1994), que argumenta que vivir y escribir son consustanciales. De su enfoque concierne particularmente la consideración de los escenarios de complejidad y contradicción que caracterizan a la contemporaneidad.

En lo que a temporalidad respecta, Cassigoli (2010), con una posición diferente, sin embargo complementaria, expresa que “refugio se opone a contingencia y a temporalidad, y por esta razón es símbolo permanente de la identidad del individuo, y sustento emotivo del individualismo” (p. 17). El autor expone con su posición la idea de permanencia como noción próxima a la de identidad, y por ese motivo desestima el valor de la temporalidad. De su punto de vista se considera el peso que se da a la noción de refugio como amparo y protección del sujeto habitante.

Pallasmaa por su parte, pone el acento en otras cuestiones que se consideran en este trabajo y que se acercan al nudo de interés, específicamente en la compleja relación entre arquitectura y el acto de habitar. El aporte de Pallasmaa hace evidente la ligazón entre la arquitectura como disciplina comprometida con la materialización del hábitat, entendido éste como ámbito de acontecimiento del habitar, y lo que implica habitar en el espacio y en el tiempo.

Para el desarrollo del trabajo se afrontan además ciertas manifestaciones de Heidegger (1951) sobre la relación entre construir y habitar; el filósofo enuncia que el habitar es el fin que preside todo construir, y agrega que "al habitar llegamos, por medio del construir. Éste, el construir, tiene a aquél, el habitar, como meta" (p. 128). Sus enunciaciones contribuyen a desestimar la idea de que habitar significa "tener alojamiento", y afrontan el complejo proceso que este concepto implica. Irrecusablemente las distancias disciplinares, contextuales geográficas y temporales y las diferencias idiomáticas con sus producciones viabilizan meras interpretaciones.

Se considera también la noción de Habitar a partir del enfoque de García Paredes que lo presenta como destitución de relaciones entre modelo y copia (2008, p. 35) y como aledaño a cuestionar y experimentar. Esa posición revela también un rol protagónico y activo del habitante.

A lo expresado hasta el momento, puede añadirse que los modos de habitar son considerados, en el marco de esta investigación, experiencias de ocupación material y simbólica de un territorio que requieren ser pensadas y proyectadas cada vez, tal como plantea Sztulwark (2009, p. 30). Se agrega la temporalidad de las experiencias como variable fundamental; de este modo, las experiencias personales de los sujetos habitantes devienen en determinantes de los procesos proyectuales.

Los conceptos "habitante" y "habitabilidad" son substanciales para el desarrollo del trabajo, así como los aspectos sociales, culturales, físicos, biológicos y psicológicos inherentes al habitante como "sujeto que habita"; y en el marco del trabajo se aborda al habitante como "acción" tal como formula García Paredes (2008, p. 25). Se supone a la habitabilidad como "rectora" de los procesos proyectuales de espacios domésticos, y se entiende que los espacios proyectados y construidos se convierten en arquitectónicos, al ser habitados, ya que los sujetos y sus experiencias los significan, les dan sentido y trascendencia.

La noción de habitabilidad es emprendida también a partir de la caracterización de García Paredes (2008) que la entiende como "...el estudio y la exploración de los encuentros, de las relaciones, de los montajes, de los devenires que conducen a un estar en construcción permanente" (p. 12). Su punto de vista tiene similitud con la posición de Heidegger, a pesar de las diferencias contextuales que separan sus líneas de pensamiento. García Paredes añade que la habitabilidad es "composición de fuerzas con impredecibles formas de fluctuación, inflexión, disyunción, confluencia, alternancia y explica que no puede ser considerada un absoluto categórico, ya que eso involucraría un nivel de estabilidad imposible de pensar" (p. 11).

En la investigación se aborda las relaciones entre espacio, habitante y habitar como "nudo", según García Paredes (2008, p. 49) que además las caracteriza como "relaciones de interdependencia, necesariamente inestables e intempestivas". El autor entiende al espacio geográfico como hábitat, al organismo como habitante y al medio epistemológico operativo como habitar. Esas relaciones constituyen, sin protagonismo alguno, según su perspectiva "el nudo, necesariamente caótico, donde se gestan potencialmente los devenires o relativas permanencias que pueden sufrir o generar ellos mismos" (p. 49).

A partir de lo expresado se plantea que el nudo que conforman espacio habitado, habitantes y procesos proyectuales, por medio de los cuales esos espacios devienen en habitados, es tema central de interés.

Espacio doméstico

El trabajo se afronta a partir de considerar que el espacio arquitectónico es un espacio habitado, cuyo protagonista es quien habita. En esa dirección Moisset (2008) incorpora la noción de “interfaces” que contactan el cuerpo y el espacio arquitectónico. (2008, p. 28). Según ese enfoque, el espacio arquitectónico es el ámbito para desarrollar las potencialidades de la persona. Pallasmaa, en la misma dirección, también aborda la idea de “cuerpo”, no obstante en su caso pone espacial consideración en la particular relación entre casa y cuerpo (2016, p. 97 - 99); en ese marco, el espacio doméstico se presenta como tipología espacial que expone las dos vertientes a las que refieren Alicia Lindón, Daniel Hiernaux y Miguel Ángel Aguilar (2006) cuando caracterizan al espacio a partir de dos condiciones: la de contenedor y la de visión o intuición (p.11).

Además y tal como precisa Lleó se manifiesta espacio doméstico a partir de su condición fundamental de habitable. Según la autora la casa y la idea de habitar están absolutamente ligadas (2005, p. 102). Para la investigación se pone acento particular en el enfoque que profiere habitabilidad como condición esencial del espacio, pero no como condición genérica sino como resultado de indagaciones sobre las necesidades y demandas específicas de los habitantes. Tal como exponen Monteys y Fuertes (2001) “la casa es un asunto que preocupa tanto a los que la diseñan como a los que la habitan” (p. 8).

Se discurre también al concepto de “entorno de domesticidad” propuesto por Andrés Jaque. Según el autor: “Lo doméstico se da en un ecosistema de relaciones entre dispositivos materiales diversos, humanos e instituciones del día a día. Entornos de domesticidad es un término que describe con más precisión la constitución material de estos espacios”, y agrega “La casa no es más que [...] un fragmento de los entornos de domesticidad, formados por una red de humanos, espacios y equipamientos vinculados por una red de familiaridades, afecciones y pactos de reciprocidad” (2008, p. 66 y 67). De su enfoque se pondera la noción de red, y se la considera pertinente para el abordaje conceptual de los procesos proyectuales. Se considera además una serie de condiciones presentes en el habitar doméstico contemporáneo, entre ellas la intimidad y su redefinición en el marco contemporáneo.

Bachelard, aporta la idea de espacio doméstico como “primer universo o cosmos” (1992, p. 34) ligada directamente a lo propio y a esa acepción de intimidad.

Se afronta asimismo en el marco del trabajo la idea de Habraken que expone que “la vivienda es el punto de encuentro de dos esferas de influencia” (1977, p. 27) y en esa dirección se entiende a las condiciones de habitar como tensiones que buscan equilibrio y a sus intermedios como posibilitantes de precisar opciones. Según presenta García Paredes como permeaciones entre antagonismos, o recorridos entre extremos. El autor manifiesta que “Habitar es construir confianza entre esas instancias que no se reconocen y no defender conciencia unilateral” (2008, p. 61).

Se entiende a partir de lo expuesto que el espacio doméstico contemporáneo es un ámbito de desarrollo de la persona en permanente cambio en el que están presentes sus tensiones y tracciones múltiples.

Procesos proyectuales de espacios domésticos en los que participan los habitantes

Como se ha planteado previamente, la habitabilidad se consigue a través de relaciones, de ese modo puede entenderse que “se compone habitabilidad”, tal como formula García Paredes (2008, p.4) que considera que la composición implica que “entra en combinaciones o correlaciones nuevas” (p.4), lo que puede conducir a cambios de velocidad y sentido permanente.

En el marco del trabajo, se entiende que habitabilidad es la condición espacial fundamental que da sentido a la arquitectura, y que se logra por medio de procesos proyectuales adecuados. Parafraseando a García Paredes, puede “componerse habitabilidad”, y se añade que el medio para lograrlo son los procesos proyectuales. Se abordan entonces los procesos proyectuales del espacio como combinaciones o correlaciones nuevas que pueden conducir a cambios de velocidad y sentido.

En cuanto a esas combinaciones o correlaciones, en el contexto actual y tal como lo expone la arquitecta Zaida Muxí Martínez (2016) “es necesario volver a preguntarnos para quién, para qué y por qué hacemos los proyectos”. Su enunciación pone en evidencia la inextricable necesidad de conciliación entre habitantes y espacios habitados, a partir de la interrogación profunda sobre sus modos de habitar.

Se emprende su conceptualización a partir de encuadrar los procesos de diseño como procesos creativos, y se fundamenta en la proposición de Naselli: “El proceso, en su extremo final, concreta en el espacio existencial-ambiental un objeto de diseño como una construcción material, trasmutación de la idea generativa, de su esencia y cualidades formales” (2013, p.69).

Naselli (2012) también despliega que un proceso de diseño puede definirse como:

“El desarrollo dinámico espacio-temporal que sigue al fenómeno cultural llamado Diseño (como actividad creativo-innovativa-inventiva y técnico-profesional, destinada a imaginar y materializar en ese espacio-tiempo un objeto-obra de diseño con realidad, sentido, utilidad, significado y/o fruición en el mundo antrópico), desde su origen en una Idea Generadora del mismo, hasta su traducción y consolidación como un OBJETO-OBRA de Diseño, con realidad material concreta o virtual abstracta, en el mundo humano.” (p. 9)

Naselli pone acento, a partir de sus caracterizaciones de proceso de diseño, en el despliegue en el tiempo y en el espacio, refiriendo al origen y a la concreción también como fases coherentes con el mismo proceso.

Corona Martínez (1998) por su parte, refiere al proceso proyectual como “una serie de operaciones que darán por resultado un modelo” y explica que “no hay un solo proceso proyectual, una sola manera de llevar a cabo ese proceso” (p.15). Ambas afirmaciones ponen en juego, por un lado el arribo a la definición material de todo proceso de diseño de espacios como resultado, y por otro, las alternativas de trayectorias posibles. Se rescata particularmente la idea de alternativas proyectuales que aporta su enfoque. En esa dirección de semejanzas y aproximaciones, la arquitecta Mariela Marchisio refiere a la idea de procesos

de proyectación analógicos, y con su expresión reseña la comparación o relación entre varias razones o conceptos (2015, p. 46).

Perés agrega a lo planteado la condición de aleatorio que tiene todo proceso proyectual y lo despliega del siguiente modo:

“En el proceso proyectual intervienen diversas ideas, intenciones, informaciones y acontecimientos de modo aleatorio (en múltiples juegos combinatorios de prueba y error), generando un proceso complejo de interrelaciones, de aperturas y de bifurcaciones; todas ellas influenciadas por los instrumentos que participan y el pensamiento propio de la personalidad creativa, en relación al contexto cultural en el contexto en el que se desarrolla y condicionado por las posibilidades de acceder y accionar las herramientas conceptuales/ operaciones y la economía” (2011, p. 16).

A partir de lo expuesto hasta el momento se entiende a los modos de habitar así como también al espacio doméstico como un juego de opuestos y de tensiones que buscan constantemente el equilibrio, y se considera a la noción de interfaz como conectora. Se traza entonces la articulación de ambos conceptos: proceso proyectuales de espacios domésticos y modos de habitar, como directriz del proyecto y se concibe afrontar el estudio de la adecuación de los espacios domésticos contemporáneos a las demandas de sus habitantes, a partir de la ineludible conciliación que posibilitaría el análisis de los modos de vida, con la finalidad de contribuir a concretar procesos proyectuales adecuados del “subsistema forma interna” como lo define Naselli (2013, p. 86) entendido éste como conjunto de rasgos de identidad y organización tipológica y funcional - utilitaria que lo delimitan como un objeto con un rol de habitabilidad humana.

Según lo expresado, los procesos proyectuales son emprendidos en esta investigación como interfaces entre sujetos interactuantes (habitantes, proyectistas, responsables de entes reguladores y de control, y constructores entre otros), las posibilidades y las concreciones técnicas y materiales que se desarrollan de manera dinámica en determinados contextos espaciotemporales. Estas posibilidades describen múltiples y aleatorias trayectorias para concretar espacios habitables a través de relaciones, combinaciones, cambios o correlaciones.

Bibliografía

Alazraki, M. (2016) Entrevista a Zaida Muxí Martínez en *30-60. Cuaderno Latinoamericano de Arquitectura N°54 colectivas*. pp. 168-183.

Bachelard, G. (1992). *La poética del espacio*. Fondo de la cultura económica de Argentina: Buenos Aires. (Obra original publicada en 1957).

Cassigoli, R. (2010). *Morada y memoria. Antropología y poética del habitar humano*. Barcelona: Gedisa.

Corona Martínez, A. (1998). *Ensayo sobre el proyecto*. Buenos Aires: Kliczkowski.

Doberti, R. (2011). *Habitar*. Buenos Aires: Nobuko.

Doberti, R. (2014). *Fundamentos de teoría del Habitar*. Buenos Aires: UMET. Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo.

- García Paredes, J. C (2008). *Aprendiendo a habitar*. Bogotá: Cócide Ltda.
- Habraken, N.J. (1977). Tres principios fundamentales para la vivienda. Summarios N° 8. pp. 2-23.
- Heidegger, M. (1994). *Construir, habitar, pensar. Conferencias y artículos*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Jaque, A (2008). Notas sobre lo doméstico como escenario de lo político en Lleó, B. *Aproximaciones a la investigación en Arquitectura*. pp. 53-69.
- Lindón, A. Aguilar, M y Hiernaux, D. (Coords.) (2006). *Lugares e Imaginarios en la Metrópolis*. Barcelona: Anthropos.
- Lleó, B. (2005). *Sueño de habitar*. Barcelona: GG.
- Marchisio, M. (2015). Un patio, mil patios en Strahman, E. *Domesticalidades. Paradojas del habitar*. Córdoba: FAUD
- Moisset, I. (2008). ¿Dónde está el espacio interior? 30-60. *Cuaderno Latinoamericano de Arquitectura N° 19. Espacio interior*. pp. 28-33.
- Montaigne, M. (1994). *Ensayos*. Vol II. Barcelona: Ediciones Atalaya.
- Naselli, C. (2012) *Conversaciones con Arquitecto César Naselli. Conceptos de proceso, diseño y términos asociados*. Material inédito. Maestría en diseño de procesos innovativos. MDPI. Workshop proceso = modelo. FA. UCC.
- Naselli, C. (2013) El rol de la innovación creadora en la lógica interna del diseño arquitectónico. (I. Moisset, Ed) Córdoba: I+P.
- Pallasmaa, J. (2016). *Habitar*. GG: Barcelona.
- Peries, L. (2011). Miradas proyectuales. Complejidad y representación en el diseño urbano-arquitectónico. Buenos Aires: Nobuko.
- Sztulwark, P. (2009). *Ficciones de lo habitar*. Buenos Aires: Nobuko.

ISBN 978-987-4415-32-5

